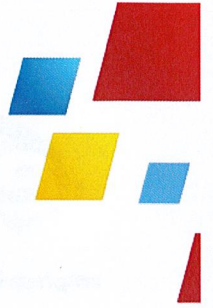




empresa férrea regional



INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO IV TRIMESTRE DE 2024

BENJAMIN ENRIQUE JIMENEZ RUBIANO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

PERIODO OCTUBRE - DICIEMBRE 2024



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

[f](#) empresaferrearegional [t](#) @efrcundinamarca [i](#) @efrcundinamarca



INTRODUCCIÓN:

Conforme a lo establecido de los Decretos 1737 de 1998, el Decreto 0984 de 2012 y Decreto 1009 del 14 de julio de 2020, emanados de la Presidencia de la República y relacionados con la medida de austeridad en el gasto público, la Oficina de Control Interno presenta el informe correspondiente al periodo octubre a diciembre de 2024.

Lo anterior, en procura del mejoramiento continuo de la entidad, mediante la detección y prevención de los potenciales riesgos que impidan lograr las metas y los objetivos institucionales y el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión.

OBJETIVO:

La Oficina de Control Interno presenta un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a la política de austeridad como son: Administración de personal y contratación de servicios personales, publicidad, publicaciones y demás servicios administrativos. Este informe permite evidenciar la utilización de los recursos asignados a la entidad durante el cuarto trimestre de 2024.

ALCANCE:

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto en la Empresa Férrea Regional SAS durante el periodo octubre a diciembre de 2024, en el marco de la política de austeridad del gasto.

METODOLOGÍA:

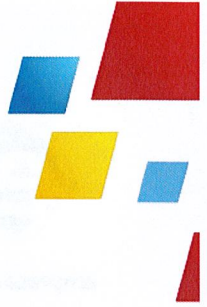
Fuente Normativa:

Para el presente informe se tuvo en cuenta la siguiente normatividad:

- Ley 1940 de 2018 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019", art 81. Plan General del Gasto.
- Decreto 984 del 14 de mayo de 2012. El cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.
- Decreto 1009 del 14 de julio de 2020 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto".
- Directiva Presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 (deroga la directiva 01 del 10 de febrero de 2016).



empresa férrea regional



Con base en estas normas, se analizaron los datos suministrados por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad, desarrollando la siguiente metodología:

- Seguimiento de la información trimestral
- Verificación de soportes
- Elaboración del informe

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Planta de Personal

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0019 de 2016, hasta el 19 de diciembre de 2019, la estructura interna de la Empresa estuvo compuesta por 11 empleos a saber: Gerente General, Asesor de Gerencia, secretaria ejecutiva, Conductor/Mecánico, jefe de Oficina de Control Interno, Subgerente General, director Administrativo y Financiero, Auxiliar director de Asuntos Legales y Corporativos.

La Junta Directiva de la EFR en sesión del 19 de diciembre de 2019, aprobó la implementación de un rediseño institucional, habida cuenta de la necesidad imperante de fortalecer y robustecer la planta de personal, para atender de forma adecuada los retos provenientes del estado actual de los proyectos misionales en los que la EFR actúa como Ente Gestor.

El rediseño institucional da cuenta de una planta de personal integrada por 17 empleados públicos de libre nombramiento y remoción y 48 trabajadores oficiales. La planta de personal de la EFR SAS fue establecida mediante el Acuerdo 7 de 2019, emitido por la Junta Directiva de la entidad. A 30 de septiembre de 2024, se encontraba conformada de la siguiente manera:



Gobernación de
Cundinamarca

Av. Calle 26 # 57- 83 Ciudad Empresarial Sarmiento
Angulo - Oficina P7-T8 , Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931

[f](#) empresaferrearegional [t](#) @efrcundinamarca [i](#) @efrcundinamarca
<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/>



CONFORMACION PLANTA DE PERSONAL EFR S.A.S 2024			
NIVEL			TOTAL
PERIODO	LIBRE	TRABAJADORES	
DENOMINACIÓN	NOMBRAMIENTO	OFICIALES	dic-24
Directivo	10		10
Asesor	3		3
Profesional	1	43	44
Técnico	1	1	2
Asistencial		1	2
Conductor	1		
Total general	16	45	61

Administración de Personal y Gastos Generales:

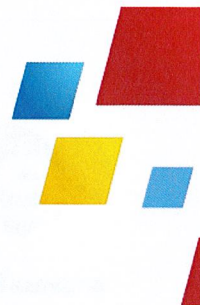
Durante el cuarto trimestre del año 2024, La Empresa Férrea Regional S.A.S. incurrió en gastos de nómina y gastos de personal por \$2.494.573.429, para atender los gastos de la planta de personal antes descrita.

Gastos de Personal Año 2024					
Concepto	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Total
Sueldos de Nómina	620.806.660	1.070.506.038	1.257.510.277	1.553.756.328	4.502.579.303
Horas Extras	4.226.515	5.451.797	3.809.426	4.428.744	17.916.482
Prestaciones	410.976.970	382.574.827	310.205.291	433.895.812	1.537.652.900
Otros Gastos de Nómina	402.793.149	197.885.320	48.546.959	502.492.545	1.151.717.973
TOTALES	1.438.803.294	1.656.417.982	1.620.071.953	2.494.573.429	7.209.866.658

Fuente: Estados Financieros.

Honorarios por Prestación de Servicios

Con el fin de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones como Ente Gestor de los proyectos “Extensión de Transmilenio al Municipio de Soacha en sus fases II y III” y la “Implantación del RegioTram de Occidente”, y de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental, y como quiera que la Empresa Férrea Regional S.A.S, aún no cuenta con el personal de planta suficiente para adelantar y asumir las actividades de apoyo y asesoría requeridas para el avance y desarrollo de dichos proyectos, requiere contratar los servicios de personal especializado.



Durante el cuarto trimestre de 2024, los gastos por concepto de honorarios ascendieron a \$7.066.608.996 correspondientes a 41 contratos suscritos en el periodo evaluado.

HONORARIOS POR PRESTACION DE SERVICIOS 2024													
	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE	
No. Contratos Suscritos	78	7	55	27	4	20	29	32	4	7	8	13	
Valor	680.498.322,00	48.712.000,00	512.465.267,00	246.240.178,60	40.258.248	216.941.719,60	1.683.919.679	1.428.124.155	337.574.079	257.181.401	197.740.456	6.536.122.571	\$ 12.185.778.076
No. Contratos Adicionados	-	4	2	-	-	16	2	3	-	2	2	4	
Valor	-	73.520.354,00	8.599.738,00	-	-	209.567.248	12.313.670	73.422.965	-	18.401.749,69	25.505.982,13	31.656.836,00	\$ 452.988.543
VALOR TOTAL	1.323.795.681			713.007.394			3.535.354.548			7.066.608.996			\$ 12.638.766.619

Fuente: Estados Financieros

Elementos de Papelería, Útiles de Escritorio, Implementos de Cafetería, Impresos y Publicaciones.

Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2024, se registraron gastos de caja menor por concepto de suministros por \$40.034.139.

SUMINISTROS 2024					
PROYECTO	TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV	TOTAL
Papelería, Aseo y Cafetería	18.853.570	38.113.561	33.146.650	33.787.284	123.901.064,84
Otros Materiales y suministros (Caja Menor)	3.459.353	866.650	2.285.049	996.070	7.607.121,96
Suministro de Combustible	-	4.555.453	3.852.973	5.250.785	13.659.211,40
Dotación y suministro a trabajadores	-	-	-	-	-
Total	22.312.923	43.535.665	39.284.672	40.034.139	145.167.398,20

Fuente: Estados Financieros

Telefonía e Internet.

El valor total del gasto por concepto de telefonía fija y acceso a internet en el cuarto trimestre de 2024 fue de \$10.686.573. A la fecha, la Empresa Férrea Regional SAS no ha adquirido ninguna línea de celular.

GASTOS TELEFONOS E INTERNET 2024													
Teléfono e Internet	PRIMER TRIMESTRE			SEGUNDO TRIMESTRE			TERCER TRIMESTRE			CUARTO TRIMESTRE			TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DIEMBRE	
	\$ 3.556.127	\$ 511.345	\$ 2.113.034	\$ 2.113.034	\$ 2.113.034	\$ 2.113.034	\$ 1.601.689,00	\$ 2.624.379,00	\$ 2.113.034,00	\$ 2.799.472	\$ 2.799.472	\$ 5.087.599	\$ 24.457.654
VALOR TOTAL	6.180.506			6.339.102			6.339.102			10.686.543			\$ 29.545.253

Fuente: Estados Financieros



Servicios Públicos.

En el cuarto trimestre de 2024, el valor del gasto por concepto de servicios públicos ascendió a \$12.779.900.

CONSUMO DE ENERGIA Y ACUEDUCTO 2024											
SERVICIO	UNIDAD DE Medida	TRIM. I	Vr Facturas \$	TRIM. II	Vr Facturas \$	TRIM. III KWH	Vr Facturas \$	TRIM. IV KWH	Vr Facturas \$	TOTAL KW	TOTAL en \$
Energía	KW	15.640	16.312.380	13.253	12.407.060	9.940	\$ 10.255.910,00	11.600	\$ 11.761.930,00		50.737.280
Acueducto y Alcantarillado	M3	79,00	951.200	78	\$ 1.973.230,00	175	\$ 2.215.350,00	79	\$ 1.017.970,00		6.157.750
TOTAL		15.719	17.263.580	13.331	14.380.290	10.115	12.471.260	11.679	12.779.900	0	56.895.030

Fuente: Estados Financieros

Servicios de Arrendamiento, Administración y seguros.

La Empresa Férrea Regional S.A.S suscribió un contrato de arrendamiento con el fin de mejorar su funcionamiento al contar con una sede más amplia, que permitiera brindar a sus trabajadores un mejor ambiente laboral y contar con instalaciones cómodas para mejorar la atención al ciudadano.

Durante el primer trimestre de 2024, no se realizó pago por este ítem, toda vez que existió modificación al contrato en la cláusula de forma de pago. Se evidenció la adquisición de pólizas de seguros para la entidad, las cuales, en dicho trimestre ascendieron a \$470.994.212.

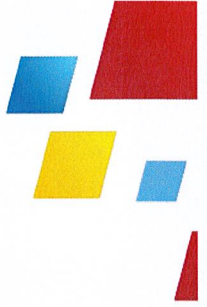
Durante el cuarto trimestre, la EFR realizó gastos por concepto de arrendamiento, valor que incluye el concepto de administración y es por un total de \$382.541.993.

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO OFICINAS 2024					
SERVICIO	Vr Facturas \$	Vr Facturas \$	Vr Facturas \$	Vr Facturas \$	TOTAL en \$
Arrendamiento y Administración	\$ -	\$ 470.994.211,66	\$ 278.878.151,64	365.640.243	1.115.512.607
Seguros	\$ 450.138.243,00	\$ -	\$ -	16.901.750	467.039.993
TOTAL	450.138.243	470.994.211,66	278.878.152	382.541.993	1.582.552.599

Fuente: Estados Financieros.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se observa que, en el cuarto trimestre de 2024, la Empresa Férrea Regional S.A.S continuó adoptando y socializando las medidas de austeridad en el gasto; no obstante, con el ánimo



de mejorar continuamente las medidas de control de los gastos, la oficina de Control Interno recomienda:

1. Implementar acciones que permitan la permanente socialización de las medidas de austeridad en el gasto, al personal de planta vinculado a la entidad.
2. Efectuar seguimiento permanente a los gastos de funcionamiento, incentivando continuamente el ahorro y las medidas de optimización en la utilización de los recursos disponibles.
3. Realizar campañas de ahorro en la utilización de los servicios públicos con los funcionarios de cada área, para optimizar los recursos de la entidad.

Cordial saludo,



BENJAMÍN JIMÉNEZ RUBIANO.
Jefe Oficina de Control Interno.